



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 70 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

0a6b24af-8642-4062-bd9a-fae41237697f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 70 De Martes, 4 De Agosto De 2020



44001418900220190048201	Conflicto De Competencia	Banco Popular Sa	Camilo Enrique Perez Pinto	03/08/2020	Auto Decide - Asignar La Competencia Para Seguir Conociendo Del Proceso Ejecutivo Promovido Por Banco Popular Contra Camilo Enrique Perez Pinto, Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Riohacha, Conforme A Lo Motivado. Por Secretaría, Envíese El Expediente Al Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad, Para Que A Su Vez Lo Remita Al Juez Segundo Civil Municipal De Riohacha, Como Quiera Que El Sistema De Justicia Siglo Xxi Web No Permite A Este Despacho Hacer Tal Asignación.
-------------------------	--------------------------	------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

0a6b24af-8642-4062-bd9a-fae41237697f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 70 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120017900	Ejecutivo Singular	La Fe Distribuciones Medicas Sas	Ese Hospital Armando Pabon Lopez	03/08/2020	Auto Decide - Auto Ordena Entrega De Título Y Reconoce Personería
44001310300120170012100	Procesos Verbales	Yanire Margoth Pertuz Hernandez	Comfamiliar De La Guajira	03/08/2020	Auto Ordena - Ordena Oficiar Al Hospital Universitario Nacional De Colombia, Hospital Universitario Cari Y Hospital Universitario Del Caribe Para Que Informen, En El Termino De 5 Días, Si Cuentan Con Perito En Ginecóloga A Efectos De Realizar Un Dictamen Pericial A La Historia Clínica De La Demandante.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

0a6b24af-8642-4062-bd9a-fae41237697f